

2021  
2024

Dependencia : Presidencia Municipal  
Sección : Dirección General de Obras  
y Servicios Públicos  
No. de Oficio : DGOYSP/0114/2023  
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 15 de Febrero de 2023.

**PRESENT E.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 10 de febrero del año en curso, para seguir operando un local comercial, cuyo giro es **FARMACIA CON TIENDA DE CONVENIENCIA**, el cual se ubica por Calle Plutarco Elías Calles entre Blvd. Pedro Infante y Callejón Rubí, en la Col. Ejidal, de esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga Licencia de Uso de Suelo como base para realizar sus trámites y proyectos.

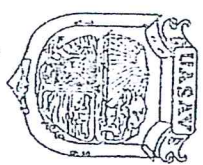
**EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.**

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E  
"DE CORAZON POR GUASAVE"

~~ARQ. ISMAEL LOPEZ RODRIGUEZ.~~  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS

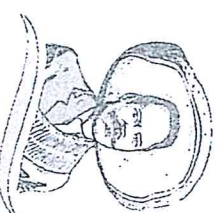
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
GUASAVE, SINALOA.



10/03/2023  
Edgwy Antonio  
González Nieves

C.c.p.- Lic. Daniel Hibrain López Armenta.-Secretario del H. Ayuntamiento.  
C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega.- Directora de Planeación Urbana.  
C.c.p.- Archivo\*July.- Secretaria.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,  
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
VILLA  
ESTADO DE SINALOA